



14-03-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / María de los Dolores Padierna (Vicepresidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDA TAPIA).- “La reforma energética la presentó la presidenta Claudia Sheinbaum donde los puntos nodales, profundos y estructurales de la reforma de Peña Nieto quedan en la basura, era un asunto muy preocupante para nosotros y el país que se mantuviera por más tiempo todos los cambios constitucionales y legales en materia energética de Peña Nieto que se dieron en el 2013; ahora la doctora le da un giro de 180° a toda esa concepción, a todo ese manejo de los recursos estratégicos y coloca de nuevo al Estado mexicano el papel garante de estos derechos y el papel rector que le corresponde al Estado en materia energética. Se reafirma que los recursos energéticos son propiedad de la nación”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZ4hgU6pWxw6n7ywwA?e=Fdmpd2